

Índice General

Página

PRÓLOGO

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO, ELENA BLANCA MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS Y PATRICIA ESQUINAS VALVERDE.....	33
--	----

PRIMERA PARTE

La política migratoria común de la Unión Europea

LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRAL A LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN Y LAS FRONTERAS EN LA UNIÓN EUROPEA: LA OPCIÓN POR LA SEGURIDAD EN DETRIMENTO DE LA SOLIDARIDAD

JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ.....	37
I. INTRODUCCIÓN. LA AGENDA ESTRATÉGICA DE LA UNIÓN 2024-2029 Y SU COMPRENSIÓN DE LA MIGRA- CIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA BASADA EN LA SEGU- RIDAD EUROPEA.....	37
II. UN MARCO COMÚN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL ASILO Y LA MIGRACIÓN	39
2.1. <i>La evaluación y el seguimiento de los flujos migratorios: una estrategia mixta, europea y nacional, para asegurar una gestión coordinada</i>	43
2.2. <i>Los mecanismos de solidaridad</i>	51
III. CONCLUSIONES	59
IV. BIBLIOGRAFÍA	60

LAS NECESIDADES DE ACOGIDA PARTICULARES EN EL NUEVO PACTO DE MIGRACIÓN Y ASILO DE LA UNIÓN EUROPEA	
MARÍA DOLORES REQUENA DE TORRE.....	63
I. INTRODUCCIÓN: LA REFORMA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	63
II. LOS SOLICITANTES ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTES DEL PACTO MIGRATORIO	66
III. LOS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN ESPECIALMEN- TE VULNERABLES TRAS EL PACTO MIGRATORIO Y DE ASILO	72
3.1. <i>La nueva directiva de condiciones de acogida</i>	72
3.2. <i>Los solicitantes especialmente vulnerables en la nueva directiva de condiciones de acogida</i>	75
3.3. <i>Los solicitantes con necesidades particulares en el pacto</i>	81
IV. REFLEXIÓN FINAL	84
V. BIBLIOGRAFÍA	86
VI. INFORMES	87
 EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN: LA DIMENSIÓN MIGRATORIA EN LOS FONDOS EUROPEOS	
LETICIA DÍEZ SÁNCHEZ	89
I. INTRODUCCIÓN: EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EU- ROPEA Y LA ACTIVACIÓN DE POLÍTICAS DE SOLIDARI- DAD	89
II. FONDOS DESTINADOS A POLÍTICAS MIGRATORIAS	91
2.1. <i>Origen y evolución de los fondos relativos a la migración</i>	91
2.2. <i>La nueva lógica distributiva del marco plurianual 2021-2027 ...</i>	93
2.3. <i>Entre securitización y la integración del migrante: Prioridades en la implementación de fondos a nivel nacional</i>	97
III. FONDOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN	101
3.1. <i>El funcionamiento de la política de cohesión: Los fondos estruc- turales y su reparto</i>	101
3.2. <i>La inclusión temprana de la dimensión migratoria en la política de cohesión</i>	104

	<u>Página</u>
3.3. <i>Confirmación de categorías de gasto específicas para la inclusión del migrante y principio de no discriminación</i>	105
3.4. <i>La prominencia de la dimensión migratoria en el ejercicio presupuestario de 2021 y retos surgidos en la implementación nacional</i>	107
3.5. <i>La Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa y la consolidación de la política de cohesión como posible instrumento de gestión migratoria</i>	112
IV. FONDOS AGRÍCOLAS	113
4.1. <i>Historia y desarrollo de la política agrícola común</i>	113
4.2. <i>La importancia de la mano de obra migrante en el sector agrícola</i>	116
4.3. <i>La creciente (pero limitada) dimensión migratoria en los fondos agrícolas</i>	117
V. CONCLUSIÓN: SOLIDARIDAD CRECIENTE, PERO LIMITADA.....	120
VI. BIBLIOGRAFÍA	122

LA PROTECCIÓN DE LAS NUEVAS MINORÍAS EN LA UNIÓN EUROPEA. LA COMPLEJA CONCILIACIÓN ENTRE INTEGRACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS MIGRANTES

ANDREA GARRIDO RAYA	125
I. INTRODUCCIÓN: MINORÍAS, MARCO CONCEPTUAL Y UNIÓN EUROPEA.....	125
II. LOS MIGRANTES COMO MIEMBROS DE UNA MINORÍA .	132
III. EL CONCEPTO DE MINORÍA EN EL DERECHO DE LA UE	134
IV. PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA	138
V. PROTECCIÓN DE LAS MINORÍAS MIGRANTES EN LA UE: LAS DIRECTIVAS 2000/43 Y 2000/78.....	144
5.1. <i>Limitaciones de las Directivas antidiscriminatorias. Posibles alternativas</i>	151
VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	152
VII. BIBLIOGRAFÍA	156

SEGUNDA PARTE

La protección internacional de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género

MIGRACIÓN, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ASILO

MARÍA LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN	161
I. INTRODUCCIÓN	161
II. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO CAUSA PARA OBTENER PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN EL CONSEJO DE EUROPA. LA POSICIÓN DEL TEDH	165
III. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO CAUSA PARA OBTENER PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN LA UE. LA POSICIÓN DEL TJUE.....	173
3.1. <i>La sentencia del TJUE (Gran Sala) de 16 de enero de 2024, WS y Servicio de Entrevistas de la Agencia Nacional para los Refugiados del Consejo de Ministros (Bulgaria) (asunto C-621/21) ..</i>	176
3.2. <i>La sentencia del TJUE (Gran Sala) de 11 de junio de 2024, K y L c. Staatssecretaris van Justitie en Veiligheid (asunto C-646/21) .</i>	180
3.3. <i>La sentencia del TJUE (Sala Tercera) de 4 de octubre de 2024, AH y FN c. Bundesamt für Fremdenwesen und Asyl (asuntos acumulados C-608/22 y C-609/22)</i>	182
IV. A MODO DE RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....	185
V. BIBLIOGRAFÍA	190

MIGRAR PARA SOBREVIVIR, VIOLENCIA DE GÉNERO COMO MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO MIGRATORIO

ALEJANDRA DÍAZ ROCHA	193
I. INTRODUCCIÓN	193
II. MARCO TEÓRICO	196
2.1. <i>Violencia de género.....</i>	197
2.2. <i>Migración y género</i>	198
2.3. <i>Interseccionalidad</i>	200
III. MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO EN ESPAÑA Y EUROPA...	201
3.1. <i>Normativa internacional y europea</i>	202
3.2. <i>Marco jurídico español</i>	204

	<i>Página</i>
3.3. <i>Políticas públicas, desafíos y vacíos de protección</i>	206
3.4. <i>Balance y perspectivas</i>	208
IV. BARRERAS Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN PARA MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	211
4.1. <i>Barreras legales y administrativas</i>	211
4.2. <i>Barreras procedimentales</i>	212
4.3. <i>Barreras sociales y culturales</i>	214
4.4. <i>Buenas prácticas y propuestas de política pública</i>	214
V. CONCLUSIONES	215
5.1. <i>Formación continua</i>	215
5.2. <i>Coordinación interinstitucional</i>	216
5.3. <i>Políticas públicas recomendadas</i>	217
VI. BIBLIOGRAFÍA	219

TERCERA PARTE

La europeización de la lucha contra la violencia de género

EL IMPACTO DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 14 DE MAYO DE 2024, SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL

ELENA B. MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS.....	223
I. INTRODUCCIÓN	223
II. EVOLUCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE IGUALDAD CON ANTERIORIDAD A LA DIRECTIVA	224
III. EL CONVENIO DE ESTAMBUL Y SU INFLUENCIA SOBRE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385	228
3.1. <i>La adhesión de la Unión Europea al Convenio de Estambul mediante dos instrumentos diferenciados</i>	230
IV. LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	233

	<i>Página</i>
4.1. <i>El proceso de elaboración de la Directiva</i>	235
4.2. <i>Estructura sistemática y contenido de la Directiva</i>	239
V. LA TRANSPOSICIÓN DEL CAPÍTULO 2 DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 AL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL	244
VI. CONCLUSIONES	257
VII. BIBLIOGRAFÍA	259
 LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SU ADAPTACIÓN A LA LEGISLACIÓN PENAL ESPAÑOLA	
MIGUEL ÁNGEL MORALES HERNÁNDEZ	265
I. INTRODUCCIÓN: LA APROBACIÓN DE LA NUEVA «DIRECTIVA (UE) 2024/1385 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 14 DE MAYO DE 2024 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA»	266
II. LOS DELITOS DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL QUE RESULTAN AFECTADOS POR LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA	267
III. ANÁLISIS DE LAS AGRAVANTES CONTENIDAS EN LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA Y SU TRANSPOSICIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL	271
3.1. <i>Que el delito, u otro delito de violencia contra las mujeres o de violencia doméstica, se haya cometido reiteradamente</i>	271
3.2. <i>Que el delito se haya cometido contra una persona considerada vulnerable por circunstancias particulares, como una situación de dependencia o un estado de discapacidad física, mental, intelectual o sensorial</i>	273
3.3. <i>Que el delito se haya cometido contra un menor</i>	276
3.4. <i>Que el delito se haya cometido en presencia de un menor</i>	277
3.5. <i>Que el delito haya sido cometido por dos o más personas actuando conjuntamente</i>	280
3.6. <i>Que el delito haya ido precedido o acompañado de niveles extremos de violencia</i>	282
3.7. <i>Que el delito se haya cometido utilizando un arma o amenazando con utilizarla</i>	284

	<u>Página</u>
3.8. <i>Que el delito se haya cometido utilizando la fuerza o amenazando con utilizarla, o con coacción</i>	286
3.9. <i>Que la conducta haya provocado la muerte de la víctima o le haya causado graves lesiones físicas o psicológicas</i>	287
3.10. <i>Que el autor haya sido condenado con anterioridad por delitos de la misma naturaleza</i>	288
3.11. <i>Que el delito se haya cometido contra un cónyuge o excónyuge o contra una pareja o expareja.....</i>	290
3.12. <i>Que el delito haya sido cometido por un miembro de la familia de la víctima o por una persona que conviva con la víctima</i>	293
3.13. <i>Que el delito se haya cometido abusando de una posición reconocida de confianza, autoridad o influencia.....</i>	295
3.14. <i>Que el delito se haya cometido contra alguien por ser esa persona representante público, periodista o defensora de los derechos humanos..</i>	297
3.15. <i>Que la intención del delito fuera preservar o restaurar el llamado «honor» de una persona, una familia, una comunidad u otro colectivo similar</i>	298
3.16. <i>Que la intención del delito fuera castigar a la víctima por su orientación sexual, género, color, religión, origen social o convicciones políticas</i>	298
IV. UNAS BREVES REFLEXIONES PARA FINALIZAR.....	300
V. BIBLIOGRAFÍA.....	303

ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE 14 DE MAYO DE 2024 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: EL MATRIMONIO FORZADO Y EL CIBERACECHO

PATRICIA ESQUINAS VALVERDE	307
I. ARTÍCULO 4: MATRIMONIO FORZOSO.....	307
1.1. <i>Introducción, conceptos básicos y antecedentes del art. 4 Directiva UE 2024.....</i>	307
1.2. <i>Análisis del art. 4 Directiva UE 2024: similitudes y diferencias con el art. 172 bis del Código penal español.....</i>	324
1.3. <i>Otras previsiones para el delito de matrimonio forzado en la Directiva 2024</i>	356

	<i>Página</i>
II. ARTÍCULO 6: CIBERACECHO	359
2.1. <i>Conducta y elementos de la infracción. Comparación con el art. 172 ter CP.....</i>	<i>359</i>
2.2. <i>Penas aplicables</i>	<i>365</i>
III. CONCLUSIONES	366
IV. BIBLIOGRAFÍA	369

CUARTA PARTE

La crimigración: migración y control penal

CRIMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO: TENSIONES ENTRE LA PROTECCIÓN PENAL Y EL CONTROL MIGRATORIO

VANESSA SOFIA BATOQUES DE BRITO PELERIGO	375
I. CRIMIGRACIÓN: ORIGEN, MARCO CONCEPTUAL Y EXPANSIÓN	375
II. VIOLENCIA DE GÉNERO, MIGRACIÓN Y VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL	381
III. OBSTÁCULOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES MIGRANTES	384
IV. PROPUESTAS DE REFORMA Y MODELOS ALTERNATIVOS DE PROTECCIÓN	387
V. CONCLUSIÓN	388
VI. BIBLIOGRAFÍA	389

CRIMIGRACIÓN Y EXPULSIÓN PENAL: EL ARTÍCULO 89 CP DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

ANTONIA MONGE FERNÁNDEZ	391
I. INTRODUCCIÓN	391
II. POLÍTICA MIGRATORIA, SEGURIDAD Y CRIMINALIZACIÓN DEL EXTRANJERO.....	397
III. MARCO NORMATIVO: EXTRANJERÍA, EXPULSIÓN Y SISTEMA PENAL	401
3.1. <i>La LOEX y la centralidad de la expulsión</i>	<i>401</i>
3.2. <i>La expulsión como sustitutivo penal (art. 89 CP).....</i>	<i>404</i>
3.3. <i>Expulsión administrativa fundada en antecedentes penales (art. 57.2 LOEX)</i>	<i>407</i>

	<i>Página</i>
IV. LA PENA DE EXPULSIÓN EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL: ANTECEDENTES, REQUISITOS Y NATURALEZA JURÍDICA	408
4.1. <i>Antecedentes históricos y evolución legislativa</i>	408
4.2. <i>Requisitos subjetivos y objetivos del art. 89 CP</i>	410
4.3. <i>Naturaleza jurídica</i>	412
V. CENTROS DE INTERNAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA EXPULSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	416
5.1. <i>El internamiento en CIE como medida cautelar de la expulsión.</i>	416
5.2. <i>Mujeres migrantes, violencia y expulsión</i>	418
VI. CRITERIOS DE REFORMA DESDE UNA PERSPECTIVA PENAL Y DE GÉNERO	419
VII. CONCLUSIONES	421
VIII. BIBLIOGRAFÍA	422

QUINTA PARTE

El feminicidio y la valoración del riesgo para su prevención

NIVELES DE EFICACIA DEL PROTOCOLO VPR (INTEGRADO EN VIOGÉN) PARA LA PREDICCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO LETAL EN ESPAÑA	
JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO	429
I. INTRODUCCIÓN	429
II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y NORMATIVA DEL SISTEMA VIOGÉN-VPR.....	433
2.1. <i>Orígenes y marco legal (2004-2007)</i>	433
2.2. <i>Evolución de versiones (periodo 2007-2018)</i>	434
2.3. <i>Actualizaciones recientes (2019-2026)</i>	435
III. METODOLOGÍA DEL VPR Y VPER.....	436
3.1. <i>Estructura del VPR 5.0.....</i>	436
3.2. <i>VPER y reevaluaciones</i>	438
IV. EFICACIA PREDICTIVA: EVIDENCIA EMPÍRICA.....	439
V. LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA COMO REQUISITO PREVIO E INELUDIBLE PARA LA ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE VALORACIÓN DEL RIESGO	442

VI. VALORACIÓN FINAL. LA NECESIDAD DE SEGUIR MEJORANDO LOS SISTEMAS DE VALORACIÓN Y DE TRANSITAR HACIA UN MODELO DE PROTECCIÓN SIN DENUNCIA	446
VII. BIBLIOGRAFÍA	448

EL CONTROL COERCITIVO SOBRE LA MUJER Y EL FEMINICIDIO COMO FATAL DESENLACE

JAVIER GARCÍA AMEZ	451
I. INTRODUCCIÓN	451
II. EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	454
2.1. <i>Introducción</i>	454
2.2. <i>El concepto de violencia de género en la Ley Integral</i>	456
2.3. <i>Las clases de violencia de género</i>	462
III. EL ENFOQUE TRADICIONAL: EL SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA	464
IV. EL CONTROL COERCITIVO	468
V. DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO	473
5.1. <i>El control y la dominación como objetivo del control coercitivo ...</i>	473
5.2. <i>El carácter dinámico del control coercitivo</i>	477
VI. FEMINICIDIO Y CONTROL COERCITIVO	480
6.1. <i>El feminicidio</i>	480
6.2. <i>Feminicidio y control coercitivo</i>	482
VII. CONCLUSIONES	483
VIII. BIBLIOGRAFÍA	484

FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL REFERENCIA A LAS MUJERES MIGRANTES

M. ^a INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS	487
I. INTRODUCCIÓN	487
II. MUJERES MIGRANTES Y VIOLENCIA DE GÉNERO	488
2.1. <i>Inmigración y mujer</i>	488
2.2. <i>Mujeres migrantes víctimas de violencia de género</i>	490

	<i>Página</i>
III. ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE MUJERES VÍCTIMAS MIGRANTES	508
IV. CONCLUSIONES	513
V. BIBLIOGRAFÍA	515
 FEMINICIDIO Y MIGRACIÓN. REFLEXIONES PRELIMINARES SOBRE UNA RESPUESTA PENAL ESPECÍFICA DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	
ANA MARÍA ONTANEDA RUBIO	519
I. INTRODUCCIÓN	519
II. CONTEXTO DEL PROBLEMA: REALIDAD EMPÍRICA Y ESTADÍSTICAS SOBRE VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO	521
2.1. <i>Datos oficiales</i>	521
2.2. <i>Invisibilización y subregistro</i>	523
2.3. <i>Sobrerrepresentación de las mujeres migradas en las estadísticas por violencia de género</i>	526
III. RESPUESTA ESTATAL	528
3.1. <i>Límites estructurales y efectos de las medidas de protección sobre mujeres migradas</i>	528
3.2. <i>Respuesta penal frente al feminicidio de mujeres migrantes en España</i>	531
3.3. <i>El caso «Marta Calvo», pero no solo de Marta Calvo</i>	534
IV. DEBATE HACIA UNA RESPUESTA PENAL CON ENFOQUE INTERSECCIONAL.....	540
4.1. <i>Breve referencia al concepto de «discriminación interseccional» de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.....</i>	541
4.2. <i>Claves para entender el criterio de «discriminación interseccional»</i>	542
4.3. <i>Consideraciones preliminares respecto de la discriminación interseccional como posible circunstancia de agravación respecto de muertes violentas de mujeres migrantes.....</i>	544
V. BIBLIOGRAFÍA	546
5.1. <i>Bibliografía citada</i>	546

	<i>Página</i>
5.2. <i>Legislación</i>	548
5.3. <i>Resoluciones judiciales</i>	548
5.4. <i>Documentos emitidos por organismos públicos y otros</i>	549
LOS FEMINICIDIOS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD	
SONIA VICTORIA VILLA SIEIRO	551
I. INTRODUCCIÓN	551
II. LOS FEMINICIDIOS	552
2.1. <i>Significado</i>	552
2.2. <i>¿Están previstos en nuestro ordenamiento jurídico penal?</i>	555
III. LA REGULACIÓN DE LOS HECHOS DELICTIVOS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD	567
3.1. <i>La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores</i>	567
3.2. <i>Relación entre la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género</i>	571
IV. LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CASO DE MENORES CON RESULTADO DE MUERTE	579
4.1. <i>Limitaciones del sistema de menores ante los feminicidios respecto de las sanciones</i>	579
4.2. <i>Casos</i>	584
V. CONCLUSIONES	589
VI. BIBLIOGRAFÍA	590
LA RESPUESTA LETAL DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MOMENTOS DE NO CONFRONTACIÓN. ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD DESDE LA LEGÍTIMA DEFENSA Y OTRAS PROPUESTAS	
MARÍA LLABRÉS TOMÁS-VALIENTE	595
I. INTRODUCCIÓN Y CUESTIONES PREVIAS	595
II. PUNTO DE PARTIDA: EL CASO STATE V. NORMAN	596

	<u>Página</u>
III. LA LEGÍTIMA DEFENSA EN CASOS DE VIOLENCIA HABITUAL SIN CONFRONTACIÓN.....	597
3.1. <i>Cuestiones generales de las causas de justificación</i>	597
3.2. <i>Algunas consideraciones previas sobre la legítima defensa</i>	598
3.3. <i>La exigencia de actualidad o inminencia de la agresión</i>	599
3.4. <i>La necesidad racional del medio empleado</i>	605
3.5. <i>Las restricciones ético-sociales.....</i>	611
3.6. <i>Elemento subjetivo: ánimo de defensa</i>	612
IV. SOLUCIONES ALTERNATIVAS EN LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA	613
4.1. <i>Propuestas que excluyen la antijuridicidad: el estado de necesidad defensivo justificante</i>	613
4.2. <i>Propuestas en sede de exculpación</i>	616
4.3. <i>¿Homicidio o asesinato?</i>	619
V. CONCLUSIONES	620
VI. BIBLIOGRAFÍA	621

SEXTA PARTE

Las tipologías de violencia de género y sus manifestaciones emergentes

EL MITO DE LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS EXPLOTADAS SEXUALMENTE EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA UTILIZACIÓN CONCEPTUALISTA Y RETÓRICA DEL CRITERIO DEL BIEN JURÍDICO

MARÍA FERNANDA DOS SANTOS MARTINS DA PALMA PEREIRA	627
BIBLIOGRAFÍA.....	638

STEALTHING: DELIMITACIÓN DE LA CONDUCTA TÍPICA DEL DELITO DE VIOLACIÓN ANTE LAS NUEVAS DIMENSIONES DE LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD SEXUAL

CATARINA ABEGÃO ALVES.....	639
I. INTRODUCCIÓN	639
II. ESTADO DE LA DISCUSIÓN: UN ANÁLISIS DEL DERECHO COMPARADO EN LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA.	640

	<i>Página</i>
2.1. <i>Alemania</i>	640
2.2. <i>España</i>	642
2.3. <i>Reino Unido</i>	643
2.4. <i>Portugal</i>	644
III. CRÍTICA DE LA TESIS DEL ALIUD	644
IV. CRÍTICA DE LA TESIS DEL CAMPO PREVIO Y DE LA AC- CIÓN CONTRARIA A LA VOLUNTAD RECONOCIBLE O DISCERNIBLE	647
V. CRÍTICA DE LA TESIS DE LA AUTODETERMINACIÓN PROCREATIVA Y DEL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES SEXUALES	651
VI. CONSECUENCIAS PARA LA AFECTACIÓN DE UN MODE- LO AFIRMATIVO O DEL NO CONSENTIMIENTO	652
VII. DELIMITACIÓN DEL ENGAÑO RELEVANTE EN EL ACUERDO ANTE EL DELITO DE FRAUDE SEXUAL	654
VIII. PROPUESTA	654
IX. CONCLUSIONES	655
X. BIBLIOGRAFÍA	656

TRATA DE MUJERES MIGRANTES: ENTRE LA INVISIBILIDAD JURÍDICA Y UN MARCO INTEGRAL DE PROTECCIÓN

MERCEDES YELA UCEDA	659
I. INTRODUCCIÓN	659
II. CONTEXTO NORMATIVO INTERNACIONAL: HACIA LA INTERSECCIONALIDAD DE LA DIMENSIÓN DE GÉNE- RO Y LA MIGRACIÓN EN LA TRATA DE MUJERES	663
2.1. <i>El factor migratorio</i>	664
2.2. <i>El concepto de ciudadano extranjero</i>	664
2.3. <i>Los mecanismos de protección internacional en la trata de personas</i> .	667
2.4. <i>El componente de género</i>	673
III. LA TRATA DE PERSONAS COMO DELITO: DE LA INVISI- BILIDAD JURÍDICA DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA MUJE- RES MIGRANTES	677

	<u><i>Página</i></u>
IV. LA TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL: ELEMENTOS DEL TIPO	678
V. CONCLUSIONES	685
VI. BIBLIOGRAFÍA	685

APROXIMACIÓN Y TOMA DE POSTURA SOBRE EL DEBATE DEL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO DENTRO DE LOS DEEPNUDES

MERCEDES GALERA RUIZ.....	689
I. INTRODUCCIÓN	689
II. ¿INDEMNIDAD SEXUAL O INTEGRIDAD MORAL? EL BIEN JURÍDICO DETRÁS DE LA CREACIÓN DE DEEP-NUDES	692
2.1. <i>La disparidad de la doctrina penalista sobre el bien jurídico lesionado tras la creación de DeepNudes</i>	695
III. LA DOGMÁTICA SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LOS DEEPNUDES	698
IV. LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL DELITO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL VIRTUAL.....	706
V. CONCLUSIONES	711
VI. BIBLIOGRAFÍA	713

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA MASCOTA COMO MODALIDAD EMERGENTE DE VIOLENCIA VICARIA EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL ACTUAL: HACIA UNA NECESARIA REFORMA LEGISLATIVA

ALFREDO ABADÍAS SELMA.....	717
I. LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA MALDITA REALIDAD	717
II. LA VIOLENCIA VICARIA: CONCEPTO, EVOLUCIÓN DOCTRINAL, LÍMITES ACTUALES DEL CONCEPTO LEGAL Y ESPACIOS DE IMPUNIDAD	725
2.1. <i>Una aproximación al concepto de violencia vicaria.....</i>	725
2.2. <i>Evolución doctrinal y su extensión a los animales de compañía .</i>	732
2.3. <i>Límites actuales del concepto legal y espacios de impunidad</i>	749
III. CONCLUSIONES	757

	<u>Página</u>
IV. BIBLIOGRAFÍA	762
4.1. <i>Doctrina</i>	762
4.2. <i>Legislación</i>	767
4.3. <i>Jurisprudencia</i>	769
 NEW DYNAMICS OF GENDER-BASED VIOLENCE THROUGH GENERATIVE ARTIFICIAL INTELLIGENCE	
CAMILA IGLESIAS, CÁTIA PONTEDEIRA Y REGINA H. FONSECA FORTES-FURTADO	771
I. INTRODUCTION	772
II. CONCEPTUAL FRAMEWORK.....	773
2.1. <i>GBV and the Digital Age: Expanding the Boundaries of Gen- der-Based Violence into Cyberspace</i>	773
2.2. <i>Cyberstalking</i>	775
2.3. <i>Cyber harassment</i>	775
2.4. <i>Online gender-based hate speech</i>	776
2.5. <i>Image-based sexual harassment and abuse (IBSHA)</i>	776
2.6. <i>Non-consensual intimate image (NCII) abuse and synthetic non-consensual intimate image (NSII) abuse</i>	777
III. INTRODUCING THE KEY CONCEPTS REGARDING ARTI- FICIAL INTELLIGENCE.....	777
3.1. <i>Artificial intelligence (AI)</i>	777
3.2. <i>Generative artificial intelligence (GenAI)</i>	778
3.3. <i>Risks of GenAI: non-consensual content, algorithmic bias and scale</i> .	779
3.4. <i>Digital surveillance and content moderation</i>	779
IV. AI AND EMERGING DYNAMICS OF GBV	781
V. INSTITUTIONAL AND LEGAL RESPONSES WITHIN THE EUROPEAN UNION FRAMEWORK	783
VI. LEARNING FROM INTERNATIONAL DATA AND PRACTICES	784
VII. CONCLUSION: RISKS, GAPS AND OPPORTUNITIES.....	786
VIII. ETHICAL CONSIDERATIONS.....	787
IX. USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE TOOLS.....	787
X. REFERENCES.....	787

**VIOLENCIA MACHISTA E INSTITUCIONAL EN MUJERES
MIGRANTES. MIRADAS FEMINISTAS Y ANTIRRACISTAS
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL**

MARÍA CAMPOS GARCÍA DE QUEVEDO	795
I. INTRODUCCIÓN: UNA MIRADA FEMINISTA Y ANTIRRACISTA DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO	795
II. DESVENTAJAS ESTRUCTURALES Y PUNTO DE PARTIDA: DESIGUALDADES, MIEDOS Y CONDICIONES DE PARTIDA.	796
III. EL ITINERARIO INSTITUCIONAL: DENUNCIA, PROCESO JUDICIAL Y REVICTIMIZACIÓN	798
IV. BUROCRACIA, EXTRANJERÍA Y ACCESO A DERECHOS: ENTRE EL RECONOCIMIENTO LEGAL Y LA DESPROTECCIÓN	798
V. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN.....	799
VI. CONCLUSIONES: ACOMPAÑAR SIN REPRODUCIR VIOLENCIA	800
VII. BIBLIOGRAFÍA	800

**INCUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA EN LA
PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE MUJERES MIGRANTES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

SILVINA MONTEROS OBELAR	801
I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	801
II. NORMATIVA DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EUROPA Y ESPAÑA.....	804
III. DEBIDA DILIGENCIA EN LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO MIGRANTES.....	805
IV. LA FALTA DE DILIGENCIA DEBIDA Y LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL.....	807
V. VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS Y SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	808
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	811
VII. BIBLIOGRAFÍA	813

**VIOLENCIAS INSTITUCIONALES MACHISTAS EN MUJERES
MIGRANTES EN ESPAÑA. APORTACIONES DESDE EL
OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS INSTITUCIONALES
MACHISTAS (OVIM)**

MARINA OLIVA SEGURO.....	815
I. INTRODUCCIÓN	815
II. MARCO CONCEPTUAL: VIOLENCIA INSTITUCIONAL MA- CHISTA	817
III. EL OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS INSTITUCIONA- LES MACHISTAS (OVIM).....	819
3.1. <i>Origen y composición</i>	819
3.2. <i>Metodología: canal de denuncia colectiva</i>	820
IV. RESULTADOS DEL INFORME.....	821
4.1. <i>Datos cuantitativos principales</i>	821
V. PATRONES DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL MACHISTA IDENTIFICADOS	823
VI. TRANSFORMACIÓN SOCIAL.....	826
VII. CONCLUSIONES	827
VIII. BIBLIOGRAFÍA	828

**VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES MIGRANTES
EN ESPAÑA**

PRISCILA CABRERA VENTURA.....	831
I. INTRODUCCIÓN	831
II. MARCO CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL.....	835
III. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y LAS MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA	837
IV. OBSTÁCULOS PARA LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y JUS- TICIA DE LAS MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLEN- CIA SEXUAL EN ESPAÑA	841
V. CONCLUSIONES	843
VI. RECOMENDACIONES	844
VII. BIBLIOGRAFÍA	847

VIOLENCIAS MACHISTAS INSTITUCIONALES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL QUE AFECTAN A LAS MUJERES MIGRANTES

MARÍA ENCARNACIÓN QUESADA HERRERA	851
I. INTRODUCCIÓN	851
II. EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA SITUADA	852
III. LOS TERRORISMOS DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL	855
IV. REFLEXIONES FINALES.....	859
V. BIBLIOGRAFÍA	860

SÉPTIMA PARTE

Violencia de género y responsabilidad penal de los menores

APROXIMACIÓN CRÍTICA AL TRATAMIENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES COMETIDAS POR MENORES DE EDAD

SERGI CARDENAL MONTRAVETA	865
I. INTRODUCCIÓN	865
II. ASPECTOS ESENCIALES DE LA REGULACIÓN ESPAÑOLA SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES	867
III. ASPECTOS ESENCIALES DE LA REGULACIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL DELITO DE AGRESIÓN SEXUAL.....	871
IV. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES QUE COMETEN AGRESIONES SEXUALES.....	873
V. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA REGULACIÓN VIGENTE SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS MENORES QUE COMETEN AGRESIONES SEXUALES	877
VI. CONCLUSIONES	883
VII. BIBLIOGRAFÍA	884

VIOLENCIA FILIO PARENTAL Y SESGO DE GÉNERO

SILVIA FERNÁNDEZ BAUTISTA.....	887
I. LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL COMO UNA PROBLEMÁTICA EMERGENTE EN LA DINÁMICA FAMILIAR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	887

	<i>Página</i>
II. CONCEPTO JURÍDICO PENAL DE VIOLENCIA FILIO PARENTAL	891
III. EL SESGO DE GÉNERO EN LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL	898
IV. MEDIDAS APLICABLES A LOS MENORES DE EDAD IMPUTABLES	901
V. CONCLUSIONES	906
VI. BIBLIOGRAFÍA	907

OCTAVA PARTE

Asistencia a las víctimas

ACTUACIÓN SANITARIA DESDE EL ÁMBITO DE LAS URGENCIAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

SARA MUÑOZ GONZÁLEZ	913
I. INTRODUCCIÓN	913
II. MARCO NORMATIVO NACIONAL Y AUTONÓMICO	915
III. PROTOCOLOS SANITARIOS	917
3.1. <i>Definición y estructura de los protocolos médicos</i>	<i>917</i>
3.2. <i>Desarrollo y actuación en el ámbito sanitario de las urgencias ...</i>	<i>918</i>
IV. PARTE DE LESIONES E INFORME MÉDICO	932
4.1. <i>Definición y estructura del parte de lesiones</i>	<i>932</i>
4.2. <i>Procedimiento de comunicación del parte de lesiones</i>	<i>935</i>
V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS	937
VI. BIBLIOGRAFÍA	939

ASISTENCIA A PERSONAS MENORES TUTELADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA

HABIBA HADJAB BOUDIAF Y RAMÓN RODRÍGUEZ GÓMEZ	943
I. INTRODUCCIÓN	944
II. MARCO JURÍDICO-CONCEPTUAL	945

	<u>Página</u>
2.1. <i>Evolución del marco normativo: del enfoque adultocéntrico a la protección especializada de la infancia</i>	946
2.2. <i>Marco conceptual: la violencia sexual y la trata como violencia de género estructural</i>	947
2.3. <i>Contexto andaluz: la magnitud del desafío</i>	948
III. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL ESTUDIO	949
3.1. <i>Muestra y participantes</i>	949
3.2. <i>Instrumento y procedimiento de recogida de datos</i>	950
3.3. <i>Estrategia de análisis de datos</i>	951
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	952
4.1. <i>Conocimiento conceptual sobre violencia de género y trata: alto consenso y sofisticación teórica</i>	952
4.2. <i>Formación profesional: una brecha crítica entre conocimiento teórico y acceso formativo estructurado</i>	955
4.3. <i>Detección de situaciones de violencia y trata: abundancia de indicadores y el riesgo de la sobredetección inespecífica</i>	957
4.4. <i>Intervención y coordinación interinstitucional: alta implicación profesional frente a límites estructurales persistentes</i>	960
4.5. <i>Atención psicológica y reparación del daño: consenso en su centralidad, evidencia de su insuficiencia estructural</i>	961
4.6. <i>Acogimiento residencial de las personas menores tuteladas: rechazo a la convivencia con adultas y necesidad de recursos especializados</i>	962
V. HACIA UN MODELO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA: BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES PARA ANDALUCÍA	964
5.1. <i>Principios rectores y fundamentación</i>	964
5.2. <i>Ejes estratégicos del modelo de intervención especializada</i>	965
5.3. <i>Eje I. Protección residencial especializada para menores víctimas de violencia sexual y trata</i>	965
5.4. <i>Eje II. Capacitación, estabilidad y cuidado de los equipos profesionales</i>	965
5.5. <i>Eje III. Protocolos de actuación y circuitos de derivación seguros</i> .	966
5.6. <i>Eje IV. Coordinación interinstitucional y gobernanza del sistema</i> .	967

	<u><i>Página</i></u>
5.7. <i>Eje V. Atención terapéutica integral y reparación del daño.....</i>	967
5.8. <i>Eje VI. Participación activa de las menores en los procesos de intervención</i>	968
5.9. <i>Eje VII. Prevención secundaria y terciaria y sistemas de evaluación..</i>	968
VI. CONCLUSIONES	969
VII. BIBLIOGRAFÍA (APA 7ª EDICIÓN).....	971